

RESOLUCION 3186/2019, de 4 de noviembre, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Químico, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal.

Mediante Resolución 2844/2019, de 7 de octubre, de la Directora General de Función Pública, se aprobaron las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Químico, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y/o subsanaciones, procede aprobar y hacer públicas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas de las convocatorias. Igualmente se publica la fecha y lugar de celebración de la prueba.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Químico, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal, aprobada por Resolución 1782/2019, de 24 de junio, de la Directora General de Función Pública. Dichas listas figuran en los Anexos I y II de la presente Resolución.

2º.- Fijar como fecha de la prueba el día 26 de noviembre de 2019, a las 9:00 horas, en las aulas Pedro Mayo 1 y 4 y en el Salón Blanca de Navarra del Instituto Navarro de Administración Pública (INAP), calle Navarrería 39, 31001 Pamplona.

3º.- Publicar la Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra [www.navarra.es](http://www.navarra.es) y en el Tablón de anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra la presente Resolución y sus Anexos puede interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Gestión de Personal, a las personas

integrantes del Tribunal y a la Sección de Nóminas y Seguridad Social del Servicio de Control de Gasto de Personal y Nóminas, a los efectos oportunos.

Pamplona, cuatro de noviembre de dos mil diecinueve.

LA DIRECTORA GENERAL  
DE FUNCIÓN PÚBLICA

AMAIA GOÑI LACABE

ANEXO I

LISTA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN  
EN SITUACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

PERSONAS ADMITIDAS:

<b>Apellidos y Nombre</b>
TORREGROSA BRACO, M <sup>a</sup> LUISA

ANEXO II

LISTAS DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PARA LA  
CONTRATACIÓN TEMPORAL

PERSONAS ADMITIDAS:

<b>Apellidos y Nombre</b>
ALAVA DIAGO, VERONICA
ALONSO-PASTOR CABELLO, OSCAR
AMEZQUETA MORENO, ANDER
ARIZA CARMONA, LUISA MARIA
ARRIAGA IZU, LORENA
AZCONA BISSIE, SUSANA
BACAICOA GARCIA, SARA
BARADO PARDO, IRENE CRISTINA
BARBARIN IRIARTE, MIREN IOSUNE
BARRERO MAZQUIARAN, MIGUEL ANGEL
BARROSO GONZALEZ, ANA ISABEL
BLANCO LATORRE, HUGO
CALVO BARBERIA, SONIA
CEMBORAIN IRIARTE, RAQUEL
CHAMIZO AMPUDIA, ALEJANDRO
CHOCARRO DE LA FUENTE, ARITZ
CLEMENTE IDOATE, UNAI
DELGADO GARATEA, IZAGA
DIEZ OLAVE, MONICA
DOMINGUEZ SASAL, INES
ECHARTE AYERRA, ANDREA
ECHENIQUE ERRANDONEA, ESTITXU
ECHEVERRIA SADABA, RAQUEL
EGUARAS GOÑI, MAITANE
ELIA LORENTE, VICTOR
ELIZALDE LOPEZ, RAQUEL
ELIZONDO ECHECONANEA, JON
ERANSUS GARZARON, MARIA

<b>Apellidos y Nombre</b>
ESCUDERO CINCA, FERNANDO MANUEL
FERNANDEZ ARELLANO, MARIA DEL ROSARIO
GARCIANDIA MENDINUETA, PAULA MARIA
GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA CARMEN
HERNANDEZ FRAILE, MARIA JOSE
IBAÑEZ VEA, MARIA
IRIARTE MARTINEZ, JON
IZU ARBELOA, MIGUEL
JIMENEZ MIGUEL, IDOIA
LACUNZA PARDO, PATRICIA
LAPEIRE MONREAL, ITXASO
LASHERAS MURO, JAVIER
LECUMBERRI MUNARRIZ, AINARA
LOPEZ ROMERO, SANDRA
LOPEZ SANCHEZ, CARLOS JAVIER
LUPIAÑEZ GARCIA, LUIS
MAEZTU ARBEO, RAQUEL
MARQUES ALBA, MIKEL
MENENDEZ ATARES, M <sup>a</sup> LUISA
MORAL RUIZ, ALBERTO
MURILLO ARBIZU, MARIA TERESA
MUSGO IZAL, JAVIER
OCHOA SAGÜES, CARMEN
ORTIGOSA ROMERO, ARANTZA
OSACAR LAREQUI, NATALIA
PEDRAZ GARCIA, EDUARDO
PENA ABAURREA, MIREN
PEREZ AMIGOT, DANIEL
PEREZ BABACE, LOREA
PEREZ URDANIZ, JESUS JAVIER
RADA LEZA, AMAIA
RAZQUIN CABALLERO, MARIA
REBOLE VILLAMAYOR, RICARDO
SAENZ HERNAEZ, ANA MARIA
SAEZ CABODEVILLA, JAIONE
SAITUA ETXEBERRIA, IRATXE

<b>Apellidos y Nombre</b>
SANCHEZ LOPEZ, ANTONIO JOSE
SARRATEA SANZBERRO, PATXI
SENOSIAIN NICOLAY, MARTA
SOLANA ERDOZAIN, MARTA
SOLANO ETAYO, BEATRIZ
TIERNO VERA, ANA ISABEL
VILLANUEVA RODRIGUEZ, OIHANE
ZABALZA SANTESTEBAN, ENEKO ARITZA

PERSONAS EXCLUIDAS:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>MOTIVO EXCLUSION</b>
DOMINGUEZ BUENO, BEGOÑA	(2)
FERNANDEZ ARRIBAS, JULIO	(2)
MAISTERRA UDI, MAITANE	(2)
TOCARCIUC , TAMARA	(2) y (1)

(1) No presenta documentación acreditativa de su identidad y nacionalidad, de conformidad con lo exigido en la Base Tercera, apartado 3.2 a), de la convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal.

(2) No ha aportado el modelo de instancia exigido en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 3.1, de la convocatoria y por tanto no ha manifestado que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.



**ACTA DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES  
PRESENTADAS FRENTE A LAS LISTAS PROVISIONALES  
DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**ERANSUS GARZARON, MARIA**

---

- **Reclamación:** Solicita la subsanación de la documentación.

**Resolución:** Estimada.  
Subsana la documentación requerida.

**REBOLE VILLAMAYOR, RICARDO**

---

- **Reclamación:** Solicita la subsanación de la documentación.

**Resolución:** Estimada.  
Subsana la documentación requerida.

**TIERNO VERA, ANA ISABEL**

---

- **Reclamación:** Solicita la subsanación de la documentación.

**Resolución:** Estimada.  
Subsana la documentación requerida.